

57º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos

Item 3: Informe del Relator Especial sobre Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición

11/09/2024

En Guatemala, la continua cooptación del sistema de justicia amenaza la búsqueda de verdad, justicia y reparaciones por los crímenes cometidos durante el conflicto armado interno. Casos como el Diario Militar, el genocidio ixil y la desaparición de Luz Leticia Hernández enfrentan retardos y maniobras jurídicas mientras abogadas, expertas, testigos y familiares de víctimas son objeto de intimidaciones y amenazas.

En Nicaragua, defensoras de derechos humanos exigen una investigación independiente de los crímenes de lesa humanidad y otras violaciones cometidos durante las protestas del 2018. Madres y familiares de los jóvenes asesinados, Estudiantes que tuvieron que abandonar las aulas, personas excarceladas, desterradas, y activistas feministas obligadas a exiliarse siguen exigiendo justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición.

En Colombia, preocupa el riesgo de impunidad en la imposición de sanciones, la renuncia a la persecución penal y la falta de participación efectiva de las víctimas, en el macrocaso sobre ejecuciones extrajudiciales. La desaparición forzada no es debidamente investigada por la inexistencia de un macrocaso. La etapa investigativa del macrocaso sobre violencia sexual se agota sin avances significativos. Es necesario garantizar la investigación, sanción y juzgamiento de máximos responsables con participación efectiva de las víctimas.

En Honduras, preocupa la impunidad en el asesinato de la defensora lenca Berta Cáceres, mientras continúa la campaña de desprestigio contra el COPINH. Es fundamental que la Corte Suprema resuelva los recursos de casación presentados por la defensa de los condenados.